

IV CONGRESO
UNIVERSIDAD Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO
12-14 NOVIEMBRE 2008 BELLATERRA BARCELONA

Universidades organizadoras:



Presentación

Los días **12, 13 y 14 de noviembre de 2008** la **Universidad Autónoma de Barcelona** acogerá la cuarta edición del Congreso Universidad y Cooperación para el Desarrollo. Después de una primera edición en Valladolid (2002), otra en Murcia (2004) y la última en Madrid (2006), es el turno de las universidades catalanas que, conjuntamente, organizan la próxima edición.

A pesar de la relativa juventud de la cooperación al desarrollo en España, junto con la aún más reciente experiencia de la cooperación universitaria al desarrollo (**CUD**), se puede afirmar que durante los últimos años se han producido avances significativos:

- Los estudios sobre desarrollo y los compromisos internacionales en desarrollo y cooperación al desarrollo han registrado cambios importantes.
- La planificación y la evaluación tienen un papel mucho más destacado. Eficacia, eficiencia y calidad son objetivos omnipresentes e irrenunciables, en un contexto en que la política de cooperación al desarrollo se entiende como política pública, que debe asegurar coherencia, coordinación y complementariedad con otras políticas públicas y también en el horizonte temporal.
- La CUD forma parte, sin discusión ya, de esas políticas públicas.
- Los actores, privados y públicos, de la cooperación al desarrollo se han multiplicado, en general y también en el marco universitario
- Se ha aceptado y explicitado que las universidades son actores fundamentales de cooperación en la cooperación estatal y en las autonómicas, pero también desde las propias instituciones universitarias (CEURI), con iniciativas ambiciosas como el Observatorio de la CUD

El Congreso pretende ocuparse, en el marco de la cooperación universitaria para el desarrollo, de estos cambios.

En suma, el Congreso ha de tener un valor añadido doble: a) tomar nota y reflexionar sobre los cambios acaecidos en el marco de la teoría y la práctica del desarrollo y de la cooperación para el desarrollo, desde la perspectiva específica de la cooperación universitaria, por un lado; y b) prestar atención creciente a la evaluación y análisis crítico de la situación de la CUD en el marco de los nuevos retos, en particular en un momento en que la cooperación para el desarrollo, como política pública a nivel general, autonómico y local, debe afrontar nuevos ciclos de planificación y desarrollo.

Por tanto, **el objetivo central del Congreso es ser un espacio de encuentro, reflexión y explicitación de los retos, oportunidades y desafíos de la cooperación universitaria para el desarrollo.** Para ello,

se convertirá en un espacio de encuentro del sector, en el que está previsto que participen alrededor de 400 personas de todo el estado, entre estudiantes, profesores e investigadores, personal de administración y servicios, personal de la administración dedicado a la cooperación para el desarrollo y personas vinculadas a ongd's.

De acuerdo con el Comité Científico, el Congreso tiene una **doble función: de reflexión científica y, también, de análisis y evaluación de resultados en clave de futuro**. Esta cuarta edición del Congreso se concibe como el espacio de consolidación y visualización de la CUD en el marco de las nuevas tareas y compromisos –a nivel internacional, estatal, autonómico y local— de la cooperación para el desarrollo. Su especificidad será la **calidad y evaluación de la CUD en el marco de los nuevos compromisos, tendencias y herramientas de la práctica del desarrollo y de la cooperación para el desarrollo**.

Respecto a las innovaciones de formato, se prevé la incorporación de espacios para la presentación de pósters, además de comunicaciones.

Finalmente, desde las universidades catalanas y como actividad propia y previa al congreso, se ha previsto la organización de un Encuentro de Contrapartes Universitarias del Sur, en el que se prevé reunir a algunas universidades de países del sur con las que hace años trabajamos desde el mundo universitario catalán para pedirles que analicen su valoración sobre la cooperación al desarrollo desde Cataluña con el fin de pensar estrategias y propuestas innovadoras de mejora para el futuro.

Fechas y lugar de celebración

Lugar: Campus de la UAB, Facultades de Letras y Ciencias de la Educación

Días del congreso: 12, 13 y 14 de noviembre de 2008

Universidades organizadoras

Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)
Universitat de Barcelona (UB)
Universitat Pompeu Fabra (UPF)
Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)
Universitat Ramon Llull (URL)
Universitat de Lleida (UdL)
Universitat de Girona (UdG)
Universitat Rovira i Virgili (URV)
Universitat de Vic (UVic)
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Universitat Internacional de Catalunya (UIC).

Líneas temáticas

El Comité Científico, en su primera reunión, definió las siguientes líneas temáticas, que conformarán las Mesas y Paneles. Estas líneas temáticas son

las que deben utilizarse para presentar propuestas de Comunicaciones y Pósters.

Concretamente, las líneas temáticas son:

1. Concepción y práctica del desarrollo y de la cooperación para el desarrollo en el siglo XXI: la visión crítica de la universidad en el Norte y en el Sur.

Se trata, en suma, de promover una reflexión crítica, dada la especificidad de la universidad como lugar de producción y de transferencia de conocimientos, sobre los retos, oportunidades y peligros de los nuevos enfoques, tendencias y compromisos. Deberá, además, hacerlo con un protagonismo destacado de los propios actores del Sur.

2. La cooperación universitaria para el desarrollo en el marco de la nueva agenda de desarrollo y de cooperación: eficacia, eficiencia, sinergias.

Se trata de poner el acento en los diversos actores (incluyendo los no universitarios), en las agendas, valores/principios, sinergias, experiencias, y, en particular, ventajas comparativas de la cooperación universitaria para el desarrollo. Desde la óptica del Norte y del Sur y dando también voz a visiones externas, de otros actores de la cooperación al desarrollo. Un resultado adicional esperado es una especie de hoja de ruta de la tarea de los próximos años, con el objetivo de incidir en los nuevos ciclos de planificación y evaluación.

3. La calidad de la CUD y la evaluación de las acciones de cooperación universitarias: buenas y malas prácticas.

Se trata de, a la luz por ejemplo de los principios y compromisos de la Declaración de París, someter a la CUD, en clave comparativa y con una especial atención a la cooperación realizada en nuestro contexto, a evaluación y autoevaluación. En suma, poner la calidad en el centro del debate y establecer pautas de cómo evaluar dicha calidad y de cómo garantizar la calidad, o al menos maximizar la probabilidad, de lograr buenos resultados.

4. El fomento y el reconocimiento de la investigación universitaria vinculada con el desarrollo y con la cooperación para el desarrollo desde la óptica disciplinar y, sobre todo, en un contexto multidisciplinar.

Se trata de mostrar el potencial de la investigación básica y aplicada que se realiza en nuestras universidades y centros de investigación, de conectarla con la agenda internacional de desarrollo y de cooperación para el desarrollo, por un lado. Por otro, de mostrar lo ya realizado, las posibilidades futuras y, sobre todo, de establecer

compromisos e instrumentos que garanticen la consolidación de dicha investigación, su reconocimiento y, a medio plazo, la ampliación sustantiva de las personas y líneas de trabajo.

5. Se abordará también **la educación para el desarrollo y estrategias de transversalización en los estudios universitarios** con el fin de introducir la cooperación y el desarrollo en los diferentes estudios en el nuevo marco del Espacio europeo de educación superior. Se tendrá especialmente en cuenta la recién presentada estrategia de Educación para el Desarrollo de la AECID, así como otros documentos en curso de elaboración por diferentes comunidades autónomas

Órganos del Congreso

Comité de Honor

El Comité de Honor está constituido por los diez rectores de las universidades organizadoras. El rector de la UAB, Sr. Lluís Ferrer, presidirá el Comité de Honor. Además, está prevista la presencia de representantes de la administración pública vinculada a la cooperación al desarrollo, del ámbito catalán (Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament) y español (Agencia Española de Cooperación al Desarrollo) y de los representantes de los financiadores privados.

Comité Organizador

Las universidades organizadoras se constituyen en un Comité Organizador, presidido por la vicerrectora de Relaciones Exteriores y Cooperación de la UAB, Dra. Mercè Unzeta, en el que hay representantes institucionales y técnicos de las universidades catalanas (UAB, UB, UPC, UPF, URL, UdG, UdL, UVic, UIC, URV y UOC), además de dos representantes del comité organizador del anterior Congreso (vinculados a la UCM) y de la Xarxa Vives Universitats.

Entre los miembros del Comité Organizador, se ha constituido un Comité Ejecutivo para dar seguimiento a los aspectos más cotidianos del Congreso.

Comité Científico

El Comité Científico, encargado del contenido y las líneas del congreso, estará presidido por el Dr. Rafael Grasa, catedrático de Relaciones Internacionales de la UAB, y estará constituido por 30 personas del mundo académico y de gestión de la cooperación universitaria al desarrollo del Estado español.

Formato del congreso

En el marco del congreso se plantean tres espacios de trabajo:

a) Plenarios

Son los espacios de trabajo conjunto del congreso en los que intervendrán ponentes invitados. Están organizados en forma de mesas

redondas que contarán con especialistas de reconocido prestigio en los temas tratados. Entre los ponentes se invitará a participar a los socios del sur de las universidades españolas. Su objetivo es promover el debate.

b) Mesas sectoriales

Espacios de presentación de comunicaciones alrededor de las grandes áreas temáticas del congreso y previamente evaluadas y aceptadas por el comité científico. Las mesas sectoriales transcurren en paralelo en diferentes espacios. Su objetivo es propiciar un debate más activo y focalizado. Las conclusiones de las diferentes mesas sectoriales se presentarán en el acto de clausura del congreso.

c) Pósters

Una novedad de esta edición del congreso será la incorporación de sesiones de pósters. Estas sesiones constarán de espacios paralelos dedicados a cada una de las líneas del congreso, además de ofrecer un espacio específico para la presentación de experiencias. Un ponente presentará el conjunto de pósters de cada línea, que serán después comentados por sus autores. Los pósters serán también evaluados y aceptados por el comité científico del congreso.

Por otro lado, durante los tres días de congreso se habilitará un espacio reservado a stands de universidades, financiadores y editoriales donde se expondrá material relacionado a la cooperación universitaria para el desarrollo.

Programa preliminar del congreso

	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
9:00 - 11:00	Documentación y acreditaciones Inauguración congreso	Mesas sectoriales paralelas 2	Plenario 4
11:00 - 11:30	Café	Café	Café
11:30 - 13:30	Plenario 1	Plenario 2	Plenario 5
13:30 - 15:30	Comida	Comida	Clausura
15:30 - 17:30	Mesas sectoriales paralelas 1	Mesas sectoriales paralelas 3	
17:30 - 18:00	Café	Café	
18:00 - 20:00	Pósters	Plenario 3	

Comunicaciones y pósters

El Comité científico y el Comité organizador del IV Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo invita a todas las personas interesadas, miembros de la comunidad universitaria española y de los países del Sur, investigadores, técnicos y miembros de oficinas universitarias de cooperación y de ONGDs, y en general, a profesionales diversos, vinculados a la cooperación universitaria para el desarrollo y a la teoría y la práctica del desarrollo, a presentar propuestas de comunicaciones y pósters.

1. Se pueden presentar **pósters** siguiendo dos modalidades: pósters y pósters con comunicación oral adicional. La segunda modalidad se reservará para los pósters más analíticos, que deberán estar vinculados a los ejes temáticos y paneles del Congreso.
2. Se pueden presentar **comunicaciones** siguiendo dos modalidades: comunicaciones de experiencias y comunicaciones vinculadas a los ejes temáticos y paneles del Congreso. La segunda modalidad se reserva para las comunicaciones más analíticas, a las que se prestará mayor espacio expositivo en la organización final del Congreso.

El plazo para la presentación de pósters y comunicaciones se abre el **25 de marzo de 2008** y finalizará el **26 de junio de 2008**. Con posterioridad a esta fecha, el Comité Científico puede considerar la posibilidad de una ampliación del plazo de presentación de propuestas.

La aceptación de las comunicaciones corresponde al Comité Científico del Congreso, que notificará la decisión a los autores el **20 de julio de 2008**. Todas ellas serán recogidas en la publicación en formato electrónico del Congreso, y el resumen de las mismas se incluirá en la documentación en papel que se distribuirá a los asistentes al Congreso. El Comité Científico podrá seleccionar algunas de las comunicaciones aceptadas para su inclusión en la eventual publicación final de los resultados del Congreso.

En la página web del Congreso encontrará más información en las convocatorias de pósters y comunicaciones, así como el formulario y la información de envío.

Inscripciones

La inscripción al Congreso incluye la acreditación, la asistencia a los actos del congreso, cafés y la documentación del congreso.

La inscripción y el pago de la cuota pueden realizarse online.

Para más información sobre el proceso de inscripción, consulte la web del Congreso.

Cuotas de inscripción

Inscripciones	Hasta el 30 de septiembre de 2008	A partir del 1 de octubre 2008
Estudiantes	50 €	80 €
No estudiantes	100 €	160 €

Las personas con discapacidad que soliciten los servicios de apoyo que ofrece el congreso deberán inscribirse con anterioridad al **30 de septiembre de 2008**. Deberá marcarse en el formulario de solicitud la casilla de *Apoyo para personas con discapacidad* que encontrarán en la hoja de inscripción y el tipo de apoyo. (Para más información sobre los servicios de apoyo que ofrece el congreso, consulte el apartado de información general en la web del Congreso.)

Entidades colaboradoras



Contactos

a) Web del congreso

<http://www.uab.es/congresocooperacion>

El Congreso tiene una web habilitada donde puede encontrarse información sobre el programa, la presentación de comunicaciones y pósters, las inscripciones y otra información general de interés como alojamiento o accesos a la UAB. Esta web se actualiza regularmente.

b) Datos de contacto

Para cualquier información, pueden ponerse en contacto con:

Sra. Begoña Navarrete
 Fundació Autònoma Solidària
 Universitat Autònoma de Barcelona
 Vocal del Comité Organizador y Secretaria del Comité Científico
 Teléfono 93 581 24 85
 Email ivcg.cooperacion.organizacion@uab.cat